

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

3618 *Exposición pública de la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación*

Para general conocimiento se comunica que el Pleno del Ayuntamiento de Marratxí, aprobó inicialmente el día 28 de marzo de 2017, la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para la obtención de los terrenos situados en la Avenida de Antoni Maura núm. 1 (E.L. 5027), de Es Pont d'Inca.

- Referencia catastral 3432701DD7833S0001XB.

Superficie real de 459'28m2.

Propietario: Carlos Zanón Baeza.

- Referencia catastral 3532204DD7833S0001ZB.

Superficie real de 329'00m2.

Propietario: Carlos Zanón Baeza.

El expediente se somete a información pública durante un término de veinte días hábiles, con notificación personal, previa y simultánea al titular afectado e interesados legítimos en trámite de audiencia y publicación en la página web municipal, con el fin de que puedan examinarlo y hacer, si lo consideran oportuno, las aportaciones necesarias que permitan las rectificaciones de los posibles errores.

Marratxí, 31 de marzo de 2017

El alcalde

Joan Francesc Canyelles Garau

